

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestral
EXTRANJERO... 15
VIZCAYA... 15
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor...

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA FEBRERA DE UNA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. fluctúan...

ANO XLVII. NUM. 14.109. Madrid, Martes 22 de Septiembre de 1896. OFICINAS, FACTO, 7

Callista Hernandez, Barquillo, 29, de 11 a 9.
ANTRACITA a 250 pta. quintal. Preciados, 24.
CAMIONAJE A LAS ESTACIONES Y A DOMICILIO.

LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad constituida en ZARAGOZA.

APUNTES DE VIAJE

PARIS

Y mejor que Apuntes debiera decir 'recuerdos', porque este artículo que brindo a los y a las impresionistas, que irán ahora como todos los años, a pasar en la capital de Francia parte del Otoño (la mejor temporada de la fascinadora población), no es otra cosa sino ligera agrupación de los recuerdos, que hace tiempo ya de allí traje.

El viaje a París es el gran viaje de moda; expedición obligada para cuantos se precian de bien nacidos. Desde la gentilísima adolescente, que lo realiza de... curiosa, hasta la aristocrática señora que «va a sus compras» como cualquier mujer de «cartel», la más bella mitad del género humano no acierta a resistir, llegados que son los meses de setiembre y octubre, la tentación de los «magazines» de los boulevards, de los paseos y los teatros parisienos.

La nostalgia de París oprime los espíritus; los nervios se pronuncian y saltan; la anemia blanca, blasonada, toma proporciones alarmantes. París, de cuya «fisonomía» pudiera escribirse que tiene la belleza del diablo, merece tal... devoción y es, sin género de duda, muy hermoso. Percíbese en su atmósfera los efluvios del placer, como en otros tiempos debieron sentirse entre los muros de la ciudad de Semíramis.

Y... sin embargo, si se medita al lado de sus monumentos y de sus estatuas, de sus arcos de triunfo y de sus obras de arte, se advierte que por ese pueblo ha debido pasar algo grande y maravilloso, que le ha permitido ser consagrado por una representación genuina de raza y una generación inaborrable de siglos.

la mesita del restaurant, y con las fascinaciones del boudoir, la capital de Francia quizá será más linda que lo es hoy, pero... representará, con legítimos derechos, el sentido augusto de la civilización.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.
Septiembre 1896.

LA DEFENSA POR POBRE

El notable discurso leído en el acto de la apertura de los tribunales por el presidente del Supremo y la no menos notable Memoria del fiscal, leída después de aquél, han tenido la natural consecuencia de poner otra vez sobre el tapete antiguas discusiones y polémicas sobre los muchos errores y deficiencias de nuestras leyes de procedimiento.

Exámen de los principios esenciales de procedimiento que más pueden afectar a la administración de justicia ó por no estar definidos ó por no resultar en armonía con otros no menos esenciales: decía el señor Isaas, y al estudiar cuanto... proposición abarca, natural es que los que aspiramos a que el ejercicio de la abogacía tienda más a evitar los pleitos que a defenderlos, más a que se nos busque para el consejo que para el remedio, vengamos por lógico giro del pensamiento a ocuparnos y aun preocuparnos de los errores y de las deficiencias de la ley de procedimiento civil, que tratando de proteger legítimos derechos, sirven de base y apoyo para bastardos intereses.

Y de todos los errores y deficiencias del procedimiento que necesitan urgente reforma, nada como la defensa por pobre, si legítimo recurso del que careciendo de medios de fortuna tiene derechos que reclamar ó sostener, también a las veces baluarte inexpugnable, tras del que el espardista y el estafador tienen campo seguro para dirigir sus acertados tiros contra el que, teniendo que defenderse como rico, sucumbe fácilmente al chantaje y a la imposición y paga lo indebido antes que verse arrastrado a un pleito en el que, venciendo, tiene que pagar mucho más.

Mucho se ha hablado y escrito contra esto: mucho se ha encañorado en el Parlamento y fuera de él la necesidad ineludible de corregir esas deficiencias de la ley de procedimiento y de evitar de algún modo el abuso, y no obstante, hoy como el año 81 en que se publicó la ley vigente, entonces, como en la fecha de la anterior, seguimos cruzados de brazos viendo triunfante la mala fe y perseguida y maltrata la causa de los hombres honrados.

Es que la reforma de ese derecho tiene dificultades insuperables? ¿Es que, a no desatender el derecho legítimo del pobre, no hay medio de evitar el atropello, del que no puede acreditar pobreza? Antes por el contrario, pocas cosas son más fáciles de remediar: la dificultad verdadera con que lucha el hombre honrado en estos casos es la desigualdad durante el pleito y después de él; durante el pleito, porque el defensor de como pobre escribe en papel de oficio y no paga costas, mientras que el que escribe en papel más ó menos caro, según la cuantía litigiosa, y va pagando todas las costas, conforme las va causando; después del pleito, porque el defensor de como pobre no corre peligros de embargos, ni hace efectivas las costas que por temeridad le imponen, mientras que él, aun triunfando y demostrándose toda la mala fe y temeridad del contrario, se queda sin lo gastado y nadie le indemniza de las costas que se declara no deben ser a su cargo.

Pues bien, durante el juicio, puede desaparecer esa desigualdad si se dispone que en el momento de defenderse un litigante como pobre, todos sus colitigantes sean provisionalmente defensores en la misma forma; y que hasta que se dicte sentencia definitiva, no puede exigirse a ninguno de ellos el pago de costas; si pago de costas, sin perjuicio de abonar todas las suyas y reintegrar el papel, al final, el que haya litigado como rico, aun ganando el pleito, si no se declara que ha habido temeridad en el defensor como pobre y se imponen a este todas las costas, en cuyo caso no podrá reclamarse a aquel pago ni reintegro alguno; con esto habremos dado un gran paso para evitar el abuso, toda vez que ya no cabe amenaza de un pleito para el que sabe que, siendo temerario, no ha de costarle nada, y que entretanto se sustancia, ha de litigar en las mismas condiciones que el contrario.

Si a más de esto se declara que el beneficio de pobreza no excluye de las responsabilidades procedentes de temeridad, y que, por ejemplo, el que disfruta un sueldo no mayor que el doble jornal de un bracero, puede defenderse como pobre, pero si le condenan en costas por temerario, puede retenerse para su pago la parte legal de ese sueldo, como se le retendría para el pago de otra obligación cualquiera, claro y evidente es que habremos dado el golpe de muerte a la industria de esplotar el beneficio de pobreza y que, desaparecida toda desigualdad, ni harán mella en nadie amenazas de pleitos, ni dicho beneficio escudados, ni por evitarlos se dejará nadie estar, ni será fácil se meta en tales aventuras el que en primer término carece de recursos verdaderamente ofensivos, y en segundo expone con su temeridad a un embargo los pocos bienes ó sueldo que tenga ó pueda tener, conocidos ó poultos.

EL POZO SANTO

UN MANANTIAL SALUTIFERO

Un poco de introito.

El martes próximo pasado regresé a Madrid de mi quinta y última EXPEDICIÓN BOTIJA, y al siguiente día, entre dos luces, me encontré de manos a boca, en la plaza de la Cebada, esquina a la calle de las Velas, con un individuo de la nunca bien ponderada Agrupación botijil alicantina.

Después de saludarnos cariñosos y fraternamente, como cumple a compañeros de corporaciones bien organizadas, comenzamos a recordar y comentar las peripecias é incidentes del segundo record, ó sea de aquel viaje en que un anciano y una anciana, a guisa de juego, comenzaron a requerirse de amores, y cuyas tertulias, dicho sea de paso, no tardarán, según mis noticias, en ser unidos en indisoluble lazo por el cura párroco de San Millán.

Pero vamos al grano. Mi interlocutor, después de hablar de Alicante, de sus verbenas y de los baños de Diana, me dijo: «Yo, mayormente, no sé nada de nada, soy un lipendi, y no voy a ninguna parte porque no tengo traje negro. ¿Usted me entiende? Pero yo mayormente, me atrevo a decir a usted, y a que tanto viene usted hablando de aguas, que hablé usted de un pozo que debe haber junto al convento de las Capuchinas, que según el a mi abuelo, tenía muy buen agua para las personas enfermas.»

«De esas cosas» —contestó al botijista— no puede uno hablar, porque pudiera crear el público, y con razón, que detrás de ese agua estaban los anastotes perseguidos por la justicia. No insistió; continuó hablándome de otras cosas, y luego de ofrecirme sus servicios, nos despedimos.

Terminación.

Si las líneas que acabo de trazar fueran causa de algún bien práctico, como espero, la gloria será en primer término para el día en que saliera alguna de las revistas de la Facultad de Medicina de Alcalá de Henares, D. Alfonso Simón Montero, y en segundo lugar para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que ha desenterrado y publicado las virtudes medicinales del oculto Pozo Santo.

Encima de la noria ó pozo hay un gran baño de mármol. El agua, a las dos horas de excavación, puede ver y encontrarse.

Terminación.

Sorpreza. La tuve y grande. Para abreviar y no ser molesto diré que estuve inspirado en mis pesquisas. En las páginas 164 y 165 de esta joya de la ciencia, primera obra que se escribió en su género, y bajo el epígrafe de Pozo Santo, consignaba entre otras cosas por el sabio catódrico de la Universidad de Alcalá de Henares lo siguiente: «Fui a ver dicho pozo, y tomando de sus aguas una cantidad, la puse a evaporar en un perol de alatón, evaporé toda el agua a fuego lento del carbón, cuidando de que no cayesen cenizas ni otra cosa extraña consumiendo toda, y dejé un remanente blanco pegado al perol, de lo cual cogí ser aguas minerales y por tales las califico. No he averiguado si por qué causa llaman a éste Pozo Santo; puede ser por sus aguas medicinales. Este dicho pozo está en la calle de Capuchinas, frente a dicho convento, en las casas que dicen ser de D. Joan Morante de la Madrid. Dicho pozo, muy capaz, en forma de noria, tiene de largo como ocho pies y de ancho como cinco, de forma oval. Es el agua muy cristalina, pura, delgada y suave al gusto. No tiene sabor, olor, ni color alguno. Y continúa diciendo: «El cuanto al remanente que dejaron dichas aguas en su evaporación, dije ser blanco, recojió lo que pude buenamente del perol estragándolo con un papel blanco para probarlo. Llegado a la lengua se gusta salado acriminoso con algún amargor; echado en carbonos encendidos, se inflama con rechicho, de lo cual colijo, que dichas aguas participan del salitre en partes fijas y permanentes. Son muy útiles estas aguas para los achaecos de piedra y opilaciones y para los destemplados por calor y febricitantes. Son utilísimas en muchas enfermedades «y son dignas de mucha estimación y alabanza, pues los hipocriáticos hallan en ella medicina.»

COMPROBACION.

Amparado ya con el respetable testimonio del sabio catódrico Sr. Simón Montero, me dediqué ayer todo el día a averiguar el sitio en que pudiera encontrarse la noria ó pozo en cuestión.

Estuve en el jardín del Instituto del Cardenal Cisneros, en varias casas de la plaza de Capuchinas y en otra de la hoy calle del Conde de Toreno; es decir, repetí las vistas anteriormente hechas; pero nada, no pude satisfacer mi natural curiosidad. Cada vez crecíente.

Me obtiné en que en la casa núm. 4 de la expresada calle del Conde de Toreno, debía encontrarse el pozo, y al efecto entablé con la portera de la finca el siguiente diálogo: «¿Insiste usted en que aquí no hay pozo ninguno? —Sí, señor. Se le ha dicho a usted repetidas veces no existe. —¿Pero usted lo sabe ciertamente? —Le digo a usted que aquí no hay pozo, ni noria, ni niño muerto. —Niño muerto no habrá, pero pozo es posible que lo haya. ¿Quiere usted decirme dónde vive el propietario? —¿Y para qué? —Para hablar con él. —No hay propietario, es propietaria. —Hágame el obsequio de pasar esta tarjeta. —La portera se amansó al fin, y a regañadientes llamó en la planta baja, mientras tanto que yo decía para mi cazadora: «¡Válgame Dios y lo que cuesta encontrar un pozo santo!»

Pocos momentos después salió una señora, y enterada a la ligera del objeto de mi visita, me invitó repetidas veces a que pasara, lo cual hice con mucha complacencia mía.

El diálogo que tuvo el honor de entablar con la distinguida señora fué el siguiente: «Dispénsame el atrevimiento, pero todo esto es preciso para comprobar el obieto que persigo. ¿Hay aquí un pozo? —Sí, señor; se llama, ó mejor dicho, se llamaba el Pozo Santo. —El mismo, el mismo que buscaba. ¿No existe? —Está cegado desde hace quince años próximamente. Le mandó cegar mi esposo, porque era tanta la gente que por rutina venía a surtir del agua, que decidí cortar la costumbre. —Pues bien, señora, el agua de ese pozo ó noria cegada es medicinal, y de ella hablo hace dos siglos un eminente catódrico de la Universidad de Alcalá de Henares. —Pues ahora se comprueba la fe con que por tradición sin duda venían infinitas personas en busca del manantial. —¿Puedo ver el sitio en que está el pozo? —No hay inconveniente. Y acto seguido, la distinguida señora D.ª Luisa Gato de Lema, viuda de León, propietaria de la finca, tuvo la amabilidad de acompañarme hasta el indicado punto, por cuya amabilidad la doy públicamente las más expresivas gracias.

El pozo hallábase ligeramente cegado, según manifestación de la propietaria. Encima de la noria ó pozo hay un gran baño de mármol. El agua, a las dos horas de excavación, puede ver y encontrarse.

MI PREOCUPACION.

Todo libro malo, hasta mi Sui Generis, próximo a publicarse, tiene algo bueno, así como no hay conversación, por trivial que parezca, que no enseñe algo digno de tenerse en cuenta.

Preocupado yo con la noticia, preocupación que declaro no me asaltó hasta que el botijista se separó de mí, comencé, por si acaso, como diría Meseje, a dar vueltas al asunto, y decidí personarme al siguiente día en las inmediaciones de la plaza de las Capuchinas a fin de por en claro la existencia del salustioso pozo.

Mis investigaciones no me dieron resultado alguno satisfactorio, pero no se por qué empecé a interesarme más y más la manifestación de aquel compañero de viaje, hasta el punto de que me dirigí seguidamente a la biblioteca del colegio de San Carlos, en donde, debido a la casualidad, no ignoraba que existía una obra titulada Espejo cristiano de las aguas de España, escrito por el Dr. D. Alfonso Simón Montero, en la que se ocupó, hace dos siglos, de las aguas minerales de la península conocidas en aquel tiempo.

COMPROBACION.

Amparado ya con el respetable testimonio del sabio catódrico Sr. Simón Montero, me dediqué ayer todo el día a averiguar el sitio en que pudiera encontrarse la noria ó pozo en cuestión.

Estuve en el jardín del Instituto del Cardenal Cisneros, en varias casas de la plaza de Capuchinas y en otra de la hoy calle del Conde de Toreno; es decir, repetí las vistas anteriormente hechas; pero nada, no pude satisfacer mi natural curiosidad. Cada vez crecíente.

Me obtiné en que en la casa núm. 4 de la expresada calle del Conde de Toreno, debía encontrarse el pozo, y al efecto entablé con la portera de la finca el siguiente diálogo: «¿Insiste usted en que aquí no hay pozo ninguno? —Sí, señor. Se le ha dicho a usted repetidas veces no existe. —¿Pero usted lo sabe ciertamente? —Le digo a usted que aquí no hay pozo, ni noria, ni niño muerto. —Niño muerto no habrá, pero pozo es posible que lo haya. ¿Quiere usted decirme dónde vive el propietario? —¿Y para qué? —Para hablar con él. —No hay propietario, es propietaria. —Hágame el obsequio de pasar esta tarjeta. —La portera se amansó al fin, y a regañadientes llamó en la planta baja, mientras tanto que yo decía para mi cazadora: «¡Válgame Dios y lo que cuesta encontrar un pozo santo!»

Pocos momentos después salió una señora, y enterada a la ligera del objeto de mi visita, me invitó repetidas veces a que pasara, lo cual hice con mucha complacencia mía.

El diálogo que tuvo el honor de entablar con la distinguida señora fué el siguiente: «Dispénsame el atrevimiento, pero todo esto es preciso para comprobar el obieto que persigo. ¿Hay aquí un pozo? —Sí, señor; se llama, ó mejor dicho, se llamaba el Pozo Santo. —El mismo, el mismo que buscaba. ¿No existe? —Está cegado desde hace quince años próximamente. Le mandó cegar mi esposo, porque era tanta la gente que por rutina venía a surtir del agua, que decidí cortar la costumbre. —Pues bien, señora, el agua de ese pozo ó noria cegada es medicinal, y de ella hablo hace dos siglos un eminente catódrico de la Universidad de Alcalá de Henares. —Pues ahora se comprueba la fe con que por tradición sin duda venían infinitas personas en busca del manantial. —¿Puedo ver el sitio en que está el pozo? —No hay inconveniente. Y acto seguido, la distinguida señora D.ª Luisa Gato de Lema, viuda de León, propietaria de la finca, tuvo la amabilidad de acompañarme hasta el indicado punto, por cuya amabilidad la doy públicamente las más expresivas gracias.

El pozo hallábase ligeramente cegado, según manifestación de la propietaria. Encima de la noria ó pozo hay un gran baño de mármol. El agua, a las dos horas de excavación, puede ver y encontrarse.

MI PREOCUPACION.

Todo libro malo, hasta mi Sui Generis, próximo a publicarse, tiene algo bueno, así como no hay conversación, por trivial que parezca, que no enseñe algo digno de tenerse en cuenta.

Preocupado yo con la noticia, preocupación que declaro no me asaltó hasta que el botijista se separó de mí, comencé, por si acaso, como diría Meseje, a dar vueltas al asunto, y decidí personarme al siguiente día en las inmediaciones de la plaza de las Capuchinas a fin de por en claro la existencia del salustioso pozo.

Mis investigaciones no me dieron resultado alguno satisfactorio, pero no se por qué empecé a interesarme más y más la manifestación de aquel compañero de viaje, hasta el punto de que me dirigí seguidamente a la biblioteca del colegio de San Carlos, en donde, debido a la casualidad, no ignoraba que existía una obra titulada Espejo cristiano de las aguas de España, escrito por el Dr. D. Alfonso Simón Montero, en la que se ocupó, hace dos siglos, de las aguas minerales de la península conocidas en aquel tiempo.

COMPROBACION.

Amparado ya con el respetable testimonio del sabio catódrico Sr. Simón Montero, me dediqué ayer todo el día a averiguar el sitio en que pudiera encontrarse la noria ó pozo en cuestión.

Estuve en el jardín del Instituto del Cardenal Cisneros, en varias casas de la plaza de Capuchinas y en otra de la hoy calle del Conde de Toreno; es decir, repetí las vistas anteriormente hechas; pero nada, no pude satisfacer mi natural curiosidad. Cada vez crecíente.

Me obtiné en que en la casa núm. 4 de la expresada calle del Conde de Toreno, debía encontrarse el pozo, y al efecto entablé con la portera de la finca el siguiente diálogo: «¿Insiste usted en que aquí no hay pozo ninguno? —Sí, señor. Se le ha dicho a usted repetidas veces no existe. —¿Pero usted lo sabe ciertamente? —Le digo a usted que aquí no hay pozo, ni noria, ni niño muerto. —Niño muerto no habrá, pero pozo es posible que lo haya. ¿Quiere usted decirme dónde vive el propietario? —¿Y para qué? —Para hablar con él. —No hay propietario, es propietaria. —Hágame el obsequio de pasar esta tarjeta. —La portera se amansó al fin, y a regañadientes llamó en la planta baja, mientras tanto que yo decía para mi cazadora: «¡Válgame Dios y lo que cuesta encontrar un pozo santo!»

Pocos momentos después salió una señora, y enterada a la ligera del objeto de mi visita, me invitó repetidas veces a que pasara, lo cual hice con mucha complacencia mía.

El diálogo que tuvo el honor de entablar con la distinguida señora fué el siguiente: «Dispénsame el atrevimiento, pero todo esto es preciso para comprobar el obieto que persigo. ¿Hay aquí un pozo? —Sí, señor; se llama, ó mejor dicho, se llamaba el Pozo Santo. —El mismo, el mismo que buscaba. ¿No existe? —Está cegado desde hace quince años próximamente. Le mandó cegar mi esposo, porque era tanta la gente que por rutina venía a surtir del agua, que decidí cortar la costumbre. —Pues bien, señora, el agua de ese pozo ó noria cegada es medicinal, y de ella hablo hace dos siglos un eminente catódrico de la Universidad de Alcalá de Henares. —Pues ahora se comprueba la fe con que por tradición sin duda venían infinitas personas en busca del manantial. —¿Puedo ver el sitio en que está el pozo? —No hay inconveniente. Y acto seguido, la distinguida señora D.ª Luisa Gato de Lema, viuda de León, propietaria de la finca, tuvo la amabilidad de acompañarme hasta el indicado punto, por cuya amabilidad la doy públicamente las más expresivas gracias.

El pozo hallábase ligeramente cegado, según manifestación de la propietaria. Encima de la noria ó pozo hay un gran baño de mármol. El agua, a las dos horas de excavación, puede ver y encontrarse.

MI PREOCUPACION.

Todo libro malo, hasta mi Sui Generis, próximo a publicarse, tiene algo bueno, así como no hay conversación, por trivial que parezca, que no enseñe algo digno de tenerse en cuenta.

Preocupado yo con la noticia, preocupación que declaro no me asaltó hasta que el botijista se separó de mí, comencé, por si acaso, como diría Meseje, a dar vueltas al asunto, y decidí personarme al siguiente día en las inmediaciones de la plaza de las Capuchinas a fin de por en claro la existencia del salustioso pozo.

Mis investigaciones no me dieron resultado alguno satisfactorio, pero no se por qué empecé a interesarme más y más la manifestación de aquel compañero de viaje, hasta el punto de que me dirigí seguidamente a la biblioteca del colegio de San Carlos, en donde, debido a la casualidad, no ignoraba que existía una obra titulada Espejo cristiano de las aguas de España, escrito por el Dr. D. Alfonso Simón Montero, en la que se ocupó, hace dos siglos, de las aguas minerales de la península conocidas en aquel tiempo.

COMPROBACION.

Amparado ya con el respetable testimonio del sabio catódrico Sr. Simón Montero, me dediqué ayer todo el día a averiguar el sitio en que pudiera encontrarse la noria ó pozo en cuestión.

Estuve en el jardín del Instituto del Cardenal Cisneros, en varias casas de la plaza de Capuchinas y en otra de la hoy calle del Conde de Toreno; es decir, repetí las vistas anteriormente hechas; pero nada, no pude satisfacer mi natural curiosidad. Cada vez crecíente.

Me obtiné en que en la casa núm. 4 de la expresada calle del Conde de Toreno, debía encontrarse el pozo, y al efecto entablé con la portera de la finca el siguiente diálogo: «¿Insiste usted en que aquí no hay pozo ninguno? —Sí, señor. Se le ha dicho a usted repetidas veces no existe. —¿Pero usted lo sabe ciertamente? —Le digo a usted que aquí no hay pozo, ni noria, ni niño muerto. —Niño muerto no habrá, pero pozo es posible que lo haya. ¿Quiere usted decirme dónde vive el propietario? —¿Y para qué? —Para hablar con él. —No hay propietario, es propietaria. —Hágame el obsequio de pasar esta tarjeta. —La portera se amansó al fin, y a regañadientes llamó en la planta baja, mientras tanto que yo decía para mi cazadora: «¡Válgame Dios y lo que cuesta encontrar un pozo santo!»

Pocos momentos después salió una señora, y enterada a la ligera del objeto de mi visita, me invitó repetidas veces a que pasara, lo cual hice con mucha complacencia mía.

El diálogo que tuvo el honor de entablar con la distinguida señora fué el siguiente: «Dispénsame el atrevimiento, pero todo esto es preciso para comprobar el obieto que persigo. ¿Hay aquí un pozo? —Sí, señor; se llama, ó mejor dicho, se llamaba el Pozo Santo. —El mismo, el mismo que buscaba. ¿No existe? —Está cegado desde hace quince años próximamente. Le mandó cegar mi esposo, porque era tanta la gente que por rutina venía a surtir del agua, que decidí cortar la costumbre. —Pues bien, señora, el agua de ese pozo ó noria cegada es medicinal, y de ella hablo hace dos siglos un eminente catódrico de la Universidad de Alcalá de Henares. —Pues ahora se comprueba la fe con que por tradición sin duda venían infinitas personas en busca del manantial. —¿Puedo ver el sitio en que está el pozo? —No hay inconveniente. Y acto seguido, la distinguida señora D.ª Luisa Gato de Lema, viuda de León, propietaria de la finca, tuvo la amabilidad de acompañarme hasta el indicado punto, por cuya amabilidad la doy públicamente las más expresivas gracias.

El pozo hallábase ligeramente cegado, según manifestación de la propietaria. Encima de la noria ó pozo hay un gran baño de mármol. El agua, a las dos horas de excavación, puede ver y encontrarse.

MI PREOCUPACION.

Todo libro malo, hasta mi Sui Generis, próximo a publicarse, tiene algo bueno, así como no hay conversación, por trivial que parezca, que no enseñe algo digno de tenerse en cuenta.

Preocupado yo con la noticia, preocupación que declaro no me asaltó hasta que el botijista se separó de mí, comencé, por si acaso, como diría Meseje, a dar vueltas al asunto, y decidí personarme al siguiente día en las inmediaciones de la plaza de las Capuchinas a fin de por en claro la existencia del salustioso pozo.

Mis investigaciones no me dieron resultado alguno satisfactorio, pero no se por qué empecé a interesarme más y más la manifestación de aquel compañero de viaje, hasta el punto de que me dirigí seguidamente a la biblioteca del colegio de San Carlos, en donde, debido a la casualidad, no ignoraba que existía una obra titulada Espejo cristiano de las aguas de España, escrito por el Dr. D. Alfonso Simón Montero, en la que se ocupó, hace dos siglos, de las aguas minerales de la península conocidas en aquel tiempo.

COMPROBACION.

Amparado ya con el respetable testimonio del sabio catódrico Sr. Simón Montero, me dediqué ayer todo el día a averiguar el sitio en que pudiera encontrarse la noria ó pozo en cuestión.

Estuve en el jardín del Instituto del Cardenal Cisneros, en varias casas de la plaza de Capuchinas y en otra de la hoy calle del Conde de Toreno; es decir, repetí las vistas anteriormente hechas; pero nada, no pude satisfacer mi natural curiosidad. Cada vez crecíente.

Me obtiné en que en la casa núm. 4 de la expresada calle del Conde de Toreno, debía encontrarse el pozo, y al efecto entablé con la portera de la finca el siguiente diálogo: «¿Insiste usted en que aquí no hay pozo ninguno? —Sí, señor. Se le ha dicho a usted repetidas veces no existe. —¿Pero usted lo sabe ciertamente? —Le digo a usted que aquí no hay pozo, ni noria, ni niño muerto. —Niño muerto no habrá, pero pozo es posible que lo haya. ¿Quiere usted decirme dónde vive el propietario? —¿Y para qué? —Para hablar con él. —No hay propietario, es propietaria. —Hágame el obsequio de pasar esta tarjeta. —La portera se amansó al fin, y a regañadientes llamó en la planta baja, mientras tanto que yo decía para mi cazadora: «¡Válgame Dios y lo que cuesta encontrar un pozo santo!»

Pocos momentos después salió una señora, y enterada a la ligera del objeto de mi visita, me invitó repetidas veces a que pasara, lo cual hice con mucha complacencia mía.

El diálogo que tuvo el honor de entablar con la distinguida señora fué el siguiente: «Dispénsame el atrevimiento, pero todo esto es preciso para comprobar el obieto que persigo. ¿Hay aquí un pozo? —Sí, señor; se llama, ó mejor dicho, se llamaba el Pozo Santo. —El mismo, el mismo que buscaba. ¿No existe? —Está cegado desde hace quince años próximamente. Le mandó cegar mi esposo, porque era tanta la gente que por rutina venía a surtir del agua, que decidí cortar la costumbre. —Pues bien, señora, el agua de ese pozo ó noria cegada es medicinal, y de ella hablo hace dos siglos un eminente catódrico de la Universidad de Alcalá de Henares. —Pues ahora se comprueba la fe con que por tradición sin duda venían infinitas personas en busca del manantial. —¿Puedo ver el sitio en que está el pozo? —No hay inconveniente. Y acto seguido, la distinguida señora D.ª Luisa Gato de Lema, viuda de León, propietaria de la finca, tuvo la amabilidad de acompañarme hasta el indicado punto, por cuya amabilidad la doy públicamente las más expresivas gracias.

El pozo hallábase ligeramente cegado, según manifestación de la propietaria. Encima de la noria ó pozo hay un gran baño de mármol. El agua, a las dos horas de excavación, puede ver y encontrarse.

MI PREOCUPACION.

Todo libro malo, hasta mi Sui Generis, próximo a publicarse, tiene algo bueno, así como no hay conversación, por trivial que parezca, que no enseñe algo digno de tenerse en cuenta.

Preocupado yo con la noticia, preocupación que declaro no me asaltó hasta que el botijista se separó de mí, comencé, por si acaso, como diría Meseje, a dar vueltas al asunto, y decidí personarme al siguiente día en las inmediaciones de la plaza de las Capuchinas a fin de por en claro la existencia del salustioso pozo.

Mis investigaciones no me dieron resultado alguno satisfactorio, pero no se por qué empecé a interesarme más y más la manifestación de aquel compañero de viaje, hasta el punto de que me dirigí seguidamente a la biblioteca del colegio de San Carlos, en donde, debido a la casualidad, no ignoraba que existía una obra titulada Espejo cristiano de las aguas de España, escrito por el Dr. D. Alfonso Simón Montero, en la que se ocupó, hace dos siglos, de las aguas minerales de la península conocidas en aquel tiempo.

COMPROBACION.

Amparado ya con el respetable testimonio del sabio catódrico Sr. Simón Montero, me dediqué ayer todo el día a averiguar el sitio en que pudiera encontrarse la noria ó pozo en cuestión.

Estuve en el jardín del Instituto del Cardenal Cisneros, en varias casas de la plaza de Capuchinas y en otra de la hoy calle del Conde de Toreno; es decir, repetí las vistas anteriormente hechas; pero nada, no pude satisfacer mi natural curiosidad. Cada vez crecíente.

Me obtiné en que en la casa núm. 4 de la expresada calle del Conde de Toreno, debía encontrarse el pozo, y al efecto entablé con la portera de la finca el siguiente diálogo: «¿Insiste usted en que aquí no hay pozo ninguno? —Sí, señor. Se le ha dicho a usted repetidas veces no existe. —¿Pero usted lo sabe ciertamente? —Le digo a usted que aquí no hay pozo, ni noria, ni niño muerto. —Niño muerto no habrá, pero pozo es posible que lo haya. ¿Quiere usted decirme dónde vive el propietario? —¿Y para qué? —Para hablar con él. —No hay propietario, es propietaria. —Hágame el obsequio de pasar esta tarjeta. —La portera se amansó al fin, y a regañadientes llamó en la planta baja, mientras tanto que yo decía para mi cazadora: «¡Válgame Dios y lo que cuesta encontrar un pozo santo!»

Pocos momentos después salió una señora, y enterada a la ligera del objeto de mi visita, me invitó repetidas veces a que pasara, lo cual hice con mucha complacencia mía.

El diálogo que tuvo el honor de entablar con la distinguida señora fué el siguiente: «Dispénsame el atrevimiento, pero todo esto es preciso para comprobar el obieto que persigo. ¿Hay aquí un pozo? —Sí, señor; se llama, ó mejor dicho, se llamaba el Pozo Santo. —El mismo, el mismo que buscaba. ¿No existe? —Está cegado desde hace quince años próximamente. Le mandó cegar mi esposo, porque era tanta la gente que por rutina venía a surtir del agua, que decidí cortar la costumbre. —Pues bien, señora, el agua de ese pozo ó noria cegada es medicinal, y de ella hablo hace dos siglos un eminente catódrico de la Universidad de Alcalá de Henares. —Pues ahora se comprueba la fe con que por tradición sin duda venían infinitas personas en busca del manantial. —¿Puedo ver el sitio en que está el pozo? —No hay inconveniente. Y acto seguido, la distinguida señora D.ª Luisa Gato de Lema, viuda de León, propietaria de la finca, tuvo la amabilidad de acompañarme hasta el indicado punto, por cuya amabilidad la doy públicamente las más expresivas gracias.

El pozo hallábase ligeramente cegado, según manifestación de la propietaria. Encima de la noria ó pozo hay un gran baño de mármol. El agua, a las dos horas de excavación, puede ver y encontrarse.

MI PREOCUPACION.

Todo libro malo, hasta mi Sui Generis, próximo a publicarse, tiene algo bueno, así como no hay conversación, por trivial que parezca, que no enseñe algo digno de tenerse en cuenta.

Preocupado yo con la noticia, preocupación que declaro no me asaltó hasta que el botijista se separó de mí, comencé, por si acaso, como diría Meseje, a dar vueltas al asunto, y decidí personarme al siguiente día en las inmediaciones de la plaza de las Capuchinas a fin de por en claro la existencia del salustioso pozo.

Mis investigaciones no me dieron resultado alguno satisfactorio, pero no se por qué empecé a interesarme más y más la manifestación de aquel compañero de viaje, hasta el punto de que me dirigí seguidamente a la biblioteca del colegio de San Carlos, en donde, debido a la casualidad, no ignoraba que existía una obra titulada Espejo cristiano de las aguas de España, escrito por el Dr. D. Alfonso Simón Montero, en la que se ocupó, hace dos siglos, de las aguas minerales de la península conocidas en aquel tiempo.

COMPROBACION.

Amparado ya con el respetable testimonio del sabio catódrico Sr. Simón Montero, me dediqué ayer todo el día a averiguar el sitio en que pudiera encontrarse la noria ó pozo en cuestión.

Estuve en el jardín del Instituto del Cardenal Cisneros, en varias casas de la plaza de Capuchinas y en otra de la hoy calle del Conde de Toreno; es decir, repetí las vistas anteriormente hechas; pero nada, no pude satisfacer mi natural curiosidad. Cada vez crecíente.

Me obtiné en que en la casa núm. 4 de la expresada calle del Conde de Toreno, debía encontrarse el pozo, y al efecto entablé con la portera de la finca el siguiente diálogo: «¿Insiste usted en

Edición de la noche

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 64.93. 8 por 100 francés, 102.15.

París 21. Exterior español: 64.62.—Fabra.

Contra el duelo.

Buda Pesth 21. El congreso de la Paz ha adoptado una resolución a favor de la represión enérgica del duelo.—Fabra.

Muerte de una princesa.

Venecia 21. A las siete y cuarenta y cinco minutos de la mañana de hoy ha fallecido en esta población la princesa Olga Alejandra Eugenia María de Montenegro, hija del difunto príncipe Danilo. La princesa contaba 37 años de edad.—Fabra.

Artista española condecorada.

París 21. El gobierno francés ha otorgado la condecoración de *Officier d'Académie* a la notable pianista, profesora del Conservatorio de Madrid, D. Pilar Fernández Mora.

La toma de Dongola.

Londres 22. El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido durante la pasada noche un despacho de Kichner, fechado en Hafir anteayer, confirmando la toma de Dongola por el ejército anglo-egipcio. Añade que una cañonera, después del bombardeo, regresó conduciendo trece heridos, de los cuales uno está agonizando.

Dice también que los derviches opusieron viva resistencia. La cañonera *Meimeneh* tuvo un cañón desmontado y la caldera despedazada por una granada enemiga. Los derviches hacían fuego muy certero. Toda la parte de madera de la cañonera está acerbillada de balazos.—Fabra.

Mensaje del rey Humberto.

Roma 21. El rey Humberto, contestando por telegrama a la felicitación que le dirigió el alcalde sustituto de Roma, con motivo del aniversario de la entrada de las tropas italianas en esta capital, se expresa en estos términos: «Me asocio a los sentimientos de júbilo de la capital, intérprete de Italia entera. Me felicito que la dicha y ventura de mi hijo estén bajo los auspicios de la capital y hago votos por la prosperidad de Roma, inseparable de la de la nación y de la de mi dinastía.—Fabra.

La cuestión de Oriente.

París 22. El temor de nuevas complicaciones en Turquía, donde se advierte gran agitación y a donde se dirige una escuadra rusa procedente de Sebastopol, ha influido en nuestra Bolsa en algunos valores, excepto el español, que se han presentado en baja desde primera hora.

En el arsenal de Tolón se advierte gran actividad, haciéndose aprestos marítimos que se creen relacionados con la cuestión de Oriente. Parece que el gobierno francés se propone utilizar los antiguos barcos blindados, siguiendo el ejemplo de España respecto de la *Numancia* y la *Victoria*, convirtiéndolos en baterías flotantes.—Fabra.

Entre socialistas.

Viena 22. Durante la celebración de una de las sesiones de la Asamblea de socialistas cristianos, han ocurrido diferentes tumultos con motivo de haberse prohibido la entrada a ella a los socialistas de otros grupos. Los tumultos degeneraron en sangrienta lucha, de la que resultaron heridos numerosos obreros. La policía logró, no sin esfuerzo, restablecer el orden.—Fabra.

Desórdenes sangrientos.

Nueva York 22. Un despacho de Leadville (Colorado) da cuenta de graves desórdenes ocurridos con motivo de la huelga de 3.000 trabajadores en las minas de plata. Los huelguistas utilizando la dinamita, atacaron a los que trabajaban en las minas *Colorado* y *Emanuel*, dando muerte a cinco e hirviendo a otros muchos y causando en las galerías grandes destrozos. Habiendo acudido la milicia a defender a los trabajadores y propiedades, los huelguistas huyeron dirigiéndose a las montañas.—Fabra.

Cuba y la prensa alemana.

París 22. Ha llamado la atención la manera como algunos periódicos alemanes consideran la cuestión de Cuba. Dicen que la mejor solución, desde el punto de vista del interés germánico, sería la independencia de la Gran Antilla; pero como no es posible que los cubanos organicen un gobierno estable y probo, y lo peor sería la anexión de aquel país a los Estados Unidos, Alemania desea que España conserve aquella provincia, con la condición de que reforme el sistema administrativo de la misma.—Fabra.

El rey de Italia.

Génova 22, 1.30 t. Ha pasado por esta el rey de Italia con dirección a Spezia, para asistir a la boda del coronado Carlos Alberto. Salgo para Spezia.—Torres.

NACIONALES

La causa de la rebelión en Filipinas.

Bilbao 21, 10 h. El *Nervión*, periódico de esta villa, publicará en su edición de mañana un artículo sensacional relativo a la causa que originó la rebelión en Filipinas.

El inspirador de dicho artículo conferenció en Madrid con el señor ministro de Ultramar, dirigiéndose después a San Sebastián, adonde fué llamado por la reina.—Mencheta.

Lance pendiente.

Bilbao 21, 10 h. Hay pendiente un lance de honor entre los directores de dos periódicos locales.—Mencheta.

El batallón del Principado.

Gijón 21, 6.30 t. A las seis de la mañana salió de Gijón el batallón de voluntarios del Principado. Una imponente multitud invadió, desde las primeras horas de la madrugada, las calles de aquella ciudad que habían de recorrer los voluntarios al dirigirse a la estación del ferrocarril.

La estación se encontraba aislada por fuerzas de la guardia civil, mientras no se verificaba el embarque, que se efectuó con el mayor orden. Se presenciaron escenas conmovedoras entre los voluntarios y sus familias. Los primeros, dando pruebas de buen humor y alegría, cantaron aires del país. La ovación que aquel vecindario tributó a los expedicionarios fué delirante.

Algunas autoridades, muchos jefes y oficiales de los distintos cuerpos de ejército, la junta del Principado y representantes de la prensa ovotense, han acompañado al batallón hasta la ciudad.—Mencheta.

Toros.

Salamanca 21, 7.30 n. De los toros del señor duque de Veragua lidiados esta tarde, dos resultaron buenos y otros dos regulares. Pepete estuvo bien en tres toros. Durante la lidia del primer toro, el picador Agujetillas resultó con una clavícula rota a consecuencia de una caída.—El correspondiente.

Congreso de ganaderos.

Lugo 21. (Recibido el 22). Se ha celebrado de una manera brillante la inauguración del Congreso de ganaderos. El Dr. Moraga Celai ha sido nombrado presidente del mismo. A la procesión cívica, que también fué muy notable, asistieron las corporaciones, la prensa y muchos particulares, presidiéndola las autoridades.

En la primera sesión del congreso citado, el secretario, Sr. Amor Merlán, leyó una luminosa Memoria, a la cual siguieron discursos muy aplaudidos del gobernador civil, del vicepresidente, Sr. Fargas Sanjurjo, y del Dr. Moraga. Después se puso a discusión el primer tema del programa. El auditorio era tan numeroso como escogido.—Fabra.

Toros.

Mula 21, 5 t. Los toros de Liaguas han sido regulares: mataron siete caballos. El Mancheguito estuvo superior matando al tercer bicho de un monumental volapié. El diestro recibió una ovación.—El correspondiente.

Viajeros ilustres.

San Sebastián 22. Los grandes duques rusos Alejo y de Leuchtemberg llegaron ayer a Biarritz. El gran duque Vladimir, cuya visita a San Sebastián se viene anunciando, llegará a Biarritz a fines de esta semana. Se cree que todos los personajes citados visitarán a San Sebastián en la primera decena de octubre. Se confirma la noticia de que el ministro de Estado ha recibido un telegrama de los Estados Unidos, dando cuenta de la prisión en aquella república del cabecilla cubano Núñez.—Fabra.

Excidentes de cupo—Material de guerra.

Barcelona 22, 2.30 t. Con objeto de incorporarse en los cuerpos activos, han llegado hoy a esta, procedentes de Lérida, varios mozos excedentes del cupo de 1893. La concentración se verificó sin incidentes alguno. Los excedentes de Barcelona marcharon hoy para unirse a los regimientos a que han sido destinados. El viernes saldrá el vapor *Larache* conduciendo 3.800 fusiles, 600 terceros y 50.000 cartuchos. El buque se dirige a Cádiz, y el material de guerra será llevado a Cuba.—Figueroa.

Herido operado.—Nuevos autos de libertad.

Barcelona 22, 2.30 t. Los médicos han operado a Luis Miranau, herido a consecuencia del atentado de la calle de Arenas de Cambios, practicándole la resección de los huesos de una pierna y extrayéndole un casco de la bomba estallada, que pesó siete gramos. El herido continúa asistido por los médicos de la beneficencia municipal. Opínase que mañana se decretarán nuevas libertades, precursoras de las últimas diligencias.—Figueroa.

Lo mismo que Cádiz.

Bilbao 22, 1 t. El Ayuntamiento de Sestao ha acordado dirigir una solicitud al gobierno pidiendo se conceda a los astilleros del Nervión la construcción de un buque de guerra. Se nombró una comisión para que visite a las corporaciones vizcainas, a fin de que gestionen en pro de la referida petición.—Mencheta.

Los excedentes de cupo.

Zaragoza 22, 1.25 t. Sin incidentes se ha verificado la concentración de los excedentes de cupo de 1893. A causa tal vez de la proximidad de Huesca a los Pirineos, se han dejado de presentar muchos mozos de esa zona militar.—Mencheta.

Asesinato y suicidio.

Zaragoza 22, 1.46 t. En Fuentes de Ebro un joven de 19 años de edad, llamado Navarro Lambas, ha degollado a su novia Dolores Vara, suicidándose después.—Mencheta.

SIEMPRE EN SU FARMACIA

Desde su fastuosa residencia de Loredan el duque de Madrid ha hablado nuevamente sobre los negocios de España, repitiendo con ligeras ampliaciones de detalle lo que ya había dicho a dos periodistas de los que fueron a las fiestas de Génova y lo que desde tiempo inmemorial recordamos haber leído como opinión suya en cuantas ocasiones se ha solicitado el parecer de D. Carlos sobre la política española.

Sus manifestaciones, pues, desprovistas de novedad, han sido poco comentadas. El pretendiente se ha mostrado en sus declaraciones muy patriota, como es natural en quien aspira a ocupar el trono español. Ha dicho también que su partido está preparado a todo, y claro es suponer que run en el caso de ser la organización carlista deficiente, no habla de convertirse el propio D. Carlos en pregonero de aquellos defectos.

Sobre la futura intervención de la minoría carlista en los trabajos parlamentarios, ha envuelto su opinión en una discreta ambigüedad parecida a la del diagnóstico que hace un coro de doctores en cierta aulau-

da zarzuela: D. Carlos ha dicho sobre este punto que los carlistas pueden volver al Parlamento o pueden no volver. Por último, ha censurado al gobierno por débil; encuentra de perlas una alianza con Francia y Rusia, y cree que triunfaremos en Cuba. Como se ve, en casi todo lo indicado no hay más que un *ritornello* sobre declaraciones ya rancias, y bien puede decirse que D. Carlos, prodigando sus pensamientos en la prensa adicta y aprovechando cuantas ocasiones se le ofrecen de hacerlos públicos en los demás periódicos, se limita por ahora a desempeñar papel muy semejante al de un famoso doctor, es decir, a enterar a las gentes de que está siempre en su farmacia y se encarga de los enfermos desahuciados.

Idem jefe de brigada D. Bernardo García Beas. Idem comandante general de la primera división del séptimo cuerpo a D. Fernando Ablanedo. Idem jefe de la primera brigada a don Luis López Ballesteros. Idem de la segunda a D. Federico Go-bart.

Idem inspector de Sanidad del mismo cuerpo a D. Victoriano Casasaca. Idem intendente militar a D. Julio Sanz. Disponiendo que la asignatura de enfermedades de la infancia con la clínica forme parte del quinto grupo de la facultad de medicina, y que para el próximo curso se traslade al cuarto grupo la anatomía fotográfica.—Aguilar.

Llegaron los señores obispos de Sión y gobernador militar de Santander. S. M. la reina, por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al Sr. Arzobispo de Manila manifestándole la honda pena que ha causado en su ánimo el asesinato de los religiosos, enviando además el testimonio de su admiración a dicho prelado y a los jefes, oficiales y soldados por la defensa hecha de los religiosos. S. M. ruega al citado arzobispo remita esas manifestaciones al clero filipino, así como el testimonio del interés y sentimiento de la augusta señora.—Aguilar.

Para cubrir dos plazas de comisario de guerra de primera clase, cuatro de segunda y diez de oficial primero del cuerpo de Administración militar, se ha dispuesto que a las dos de la tarde del día 28 del actual, en la sección 12 del ministerio de la Guerra, se verifique el sorteo reglamentario. Entrarán en suerte los cinco sextos últimos de las escalas respectivas.

El próximo domingo 27, en que se verificará la 14.ª corrida de abono, se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, por los célebres diestros Luis Mazzantini, Antonio Reverto y Emilio Torres (Bombita).

Los señores obispos de Sión y gobernador militar de Santander. S. M. la reina, por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al Sr. Arzobispo de Manila manifestándole la honda pena que ha causado en su ánimo el asesinato de los religiosos, enviando además el testimonio de su admiración a dicho prelado y a los jefes, oficiales y soldados por la defensa hecha de los religiosos. S. M. ruega al citado arzobispo remita esas manifestaciones al clero filipino, así como el testimonio del interés y sentimiento de la augusta señora.—Aguilar.

Para cubrir dos plazas de comisario de guerra de primera clase, cuatro de segunda y diez de oficial primero del cuerpo de Administración militar, se ha dispuesto que a las dos de la tarde del día 28 del actual, en la sección 12 del ministerio de la Guerra, se verifique el sorteo reglamentario. Entrarán en suerte los cinco sextos últimos de las escalas respectivas.

El próximo domingo 27, en que se verificará la 14.ª corrida de abono, se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, por los célebres diestros Luis Mazzantini, Antonio Reverto y Emilio Torres (Bombita).

Los señores obispos de Sión y gobernador militar de Santander. S. M. la reina, por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al Sr. Arzobispo de Manila manifestándole la honda pena que ha causado en su ánimo el asesinato de los religiosos, enviando además el testimonio de su admiración a dicho prelado y a los jefes, oficiales y soldados por la defensa hecha de los religiosos. S. M. ruega al citado arzobispo remita esas manifestaciones al clero filipino, así como el testimonio del interés y sentimiento de la augusta señora.—Aguilar.

Para cubrir dos plazas de comisario de guerra de primera clase, cuatro de segunda y diez de oficial primero del cuerpo de Administración militar, se ha dispuesto que a las dos de la tarde del día 28 del actual, en la sección 12 del ministerio de la Guerra, se verifique el sorteo reglamentario. Entrarán en suerte los cinco sextos últimos de las escalas respectivas.

El próximo domingo 27, en que se verificará la 14.ª corrida de abono, se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, por los célebres diestros Luis Mazzantini, Antonio Reverto y Emilio Torres (Bombita).

Los señores obispos de Sión y gobernador militar de Santander. S. M. la reina, por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al Sr. Arzobispo de Manila manifestándole la honda pena que ha causado en su ánimo el asesinato de los religiosos, enviando además el testimonio de su admiración a dicho prelado y a los jefes, oficiales y soldados por la defensa hecha de los religiosos. S. M. ruega al citado arzobispo remita esas manifestaciones al clero filipino, así como el testimonio del interés y sentimiento de la augusta señora.—Aguilar.

Para cubrir dos plazas de comisario de guerra de primera clase, cuatro de segunda y diez de oficial primero del cuerpo de Administración militar, se ha dispuesto que a las dos de la tarde del día 28 del actual, en la sección 12 del ministerio de la Guerra, se verifique el sorteo reglamentario. Entrarán en suerte los cinco sextos últimos de las escalas respectivas.

El próximo domingo 27, en que se verificará la 14.ª corrida de abono, se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, por los célebres diestros Luis Mazzantini, Antonio Reverto y Emilio Torres (Bombita).

Los señores obispos de Sión y gobernador militar de Santander. S. M. la reina, por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al Sr. Arzobispo de Manila manifestándole la honda pena que ha causado en su ánimo el asesinato de los religiosos, enviando además el testimonio de su admiración a dicho prelado y a los jefes, oficiales y soldados por la defensa hecha de los religiosos. S. M. ruega al citado arzobispo remita esas manifestaciones al clero filipino, así como el testimonio del interés y sentimiento de la augusta señora.—Aguilar.

Para cubrir dos plazas de comisario de guerra de primera clase, cuatro de segunda y diez de oficial primero del cuerpo de Administración militar, se ha dispuesto que a las dos de la tarde del día 28 del actual, en la sección 12 del ministerio de la Guerra, se verifique el sorteo reglamentario. Entrarán en suerte los cinco sextos últimos de las escalas respectivas.

El próximo domingo 27, en que se verificará la 14.ª corrida de abono, se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, por los célebres diestros Luis Mazzantini, Antonio Reverto y Emilio Torres (Bombita).

Los señores obispos de Sión y gobernador militar de Santander. S. M. la reina, por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al Sr. Arzobispo de Manila manifestándole la honda pena que ha causado en su ánimo el asesinato de los religiosos, enviando además el testimonio de su admiración a dicho prelado y a los jefes, oficiales y soldados por la defensa hecha de los religiosos. S. M. ruega al citado arzobispo remita esas manifestaciones al clero filipino, así como el testimonio del interés y sentimiento de la augusta señora.—Aguilar.

Para cubrir dos plazas de comisario de guerra de primera clase, cuatro de segunda y diez de oficial primero del cuerpo de Administración militar, se ha dispuesto que a las dos de la tarde del día 28 del actual, en la sección 12 del ministerio de la Guerra, se verifique el sorteo reglamentario. Entrarán en suerte los cinco sextos últimos de las escalas respectivas.

El próximo domingo 27, en que se verificará la 14.ª corrida de abono, se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, por los célebres diestros Luis Mazzantini, Antonio Reverto y Emilio Torres (Bombita).

Los señores obispos de Sión y gobernador militar de Santander. S. M. la reina, por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al Sr. Arzobispo de Manila manifestándole la honda pena que ha causado en su ánimo el asesinato de los religiosos, enviando además el testimonio de su admiración a dicho prelado y a los jefes, oficiales y soldados por la defensa hecha de los religiosos. S. M. ruega al citado arzobispo remita esas manifestaciones al clero filipino, así como el testimonio del interés y sentimiento de la augusta señora.—Aguilar.

Para cubrir dos plazas de comisario de guerra de primera clase, cuatro de segunda y diez de oficial primero del cuerpo de Administración militar, se ha dispuesto que a las dos de la tarde del día 28 del actual, en la sección 12 del ministerio de la Guerra, se verifique el sorteo reglamentario. Entrarán en suerte los cinco sextos últimos de las escalas respectivas.

El próximo domingo 27, en que se verificará la 14.ª corrida de abono, se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, por los célebres diestros Luis Mazzantini, Antonio Reverto y Emilio Torres (Bombita).

Los señores obispos de Sión y gobernador militar de Santander. S. M. la reina, por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al Sr. Arzobispo de Manila manifestándole la honda pena que ha causado en su ánimo el asesinato de los religiosos, enviando además el testimonio de su admiración a dicho prelado y a los jefes, oficiales y soldados por la defensa hecha de los religiosos. S. M. ruega al citado arzobispo remita esas manifestaciones al clero filipino, así como el testimonio del interés y sentimiento de la augusta señora.—Aguilar.

Para cubrir dos plazas de comisario de guerra de primera clase, cuatro de segunda y diez de oficial primero del cuerpo de Administración militar, se ha dispuesto que a las dos de la tarde del día 28 del actual, en la sección 12 del ministerio de la Guerra, se verifique el sorteo reglamentario. Entrarán en suerte los cinco sextos últimos de las escalas respectivas.

El próximo domingo 27, en que se verificará la 14.ª corrida de abono, se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, por los célebres diestros Luis Mazzantini, Antonio Reverto y Emilio Torres (Bombita).

Los señores obispos de Sión y gobernador militar de Santander. S. M. la reina, por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al Sr. Arzobispo de Manila manifestándole la honda pena que ha causado en su ánimo el asesinato de los religiosos, enviando además el testimonio de su admiración a dicho prelado y a los jefes, oficiales y soldados por la defensa hecha de los religiosos. S. M. ruega al citado arzobispo remita esas manifestaciones al clero filipino, así como el testimonio del interés y sentimiento de la augusta señora.—Aguilar.

Para cubrir dos plazas de comisario de guerra de primera clase, cuatro de segunda y diez de oficial primero del cuerpo de Administración militar, se ha dispuesto que a las dos de la tarde del día 28 del actual, en la sección 12 del ministerio de la Guerra, se verifique el sorteo reglamentario. Entrarán en suerte los cinco sextos últimos de las escalas respectivas.

El próximo domingo 27, en que se verificará la 14.ª corrida de abono, se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, por los célebres diestros Luis Mazzantini, Antonio Reverto y Emilio Torres (Bombita).

EL ACTUAL REEMPLAZO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío de mi mayor respeto: He leído en su apreciable periódico de este día, plana segunda, columna sexta, que en cumplimiento de lo ordenado en el art. 153 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, los mozos sorteados el día 13 del corriente tienen derecho a redimirse del servicio militar durante dos meses, y que el tipo de la redención a metálico será de 2.000 pesetas para aquellos que se hallen comprendidos en el cupo que se pida para Ultramar, y 1.500 a los que lo toquen para la Península.

Como esto me interesa, por tener un hijo que le correspondiera a Ultramar por haberle tocado un número bajo en el sorteo del 13 de este mes, he consultado a la ley y he observado que el citado artículo 153 ordena que la redención del servicio en la Península y en Ultramar sea por valor de 1.500 pesetas dentro del término de dos meses, y transcurridos éstos, los de la Península pierden el derecho a redimirse, y se redunderá por 2.000 pesetas hasta determinación de tiempo los mozos a quienes correspondiera la suerte de servir en Ultramar.

Cuyos preceptos están ratificados y aclarados en varios reales decretos y órdenes, y entre ellos la real orden-circular de Guerra, fecha 8 de febrero de 1893; la de Ultramar, fecha 28 de noviembre de 1891, y la de 4 de mayo de 1889, publicada en la *Gaceta* del 12, cuyos considerandos dicen así: «Considerando que la cantidad de 1.500 pesetas es común para los mozos que rediman el servicio activo dentro de los dos meses que la ley señala, ya pertenecían al ejército de Ultramar, ya al de la Península: «Considerando que la redención que el artículo 153 concede mediante 2.000 pesetas es una excepción en beneficio de los que no redimieron dentro del plazo de los dos meses que la ley señala con tal que lo verificaran hasta fin del mes de julio de cada año; «Considerando que habiendo redimido el mozo dentro de los dos meses que la ley señala, procede devolverle las 500 pesetas que consignó demás, porque la ley solo exige a los que consignan en tiempo el precio de la redención 1.500 pesetas.»

Por todo lo que ruego a usted haga la rectificación correspondiente si la ley no ha sido derogada o modificada por otra, de que no tenga conocimiento su más atento y afectísimo suscriptor Q. B. S. M., ANTONIO LARA GARIJO. Madrid 21 de setiembre de 1893.

Contestando al anterior comunicado, hacemos las siguientes aclaraciones que desvanecen todas las dudas que se originaron en un principio: A pesar de la confusión que resulta entre los artículos 151 y 153 de la ley de reemplazos, éste último establece con mucha claridad, y así se ha entendido constantemente en la práctica, que durante los dos meses que siguen al ingreso en caja, pueden hacerse todas las redenciones por 1.500 pesetas, lo mismo si son para la Península que para Ultramar.

Pasado ese término, es decir, ya en sus cuerpos el contingente de la Península, y pendiente de embarque (en épocas normales) el de Ultramar, concede el párrafo 2.º de dicho artículo 153 derecho a redimirse a los mozos que forman este último, hasta el mes de julio por 2.000 pesetas. El año pasado surgieron las mismas dudas que el actual, y como el contingente de Ultramar embarcó a los dos meses justos de su ingreso en caja, los mozos de él pudieron redimirse por 1.500 pesetas; pero no hubo lugar a que utilizasen el plazo de ampliación, redimiéndose por 2.000. Lo mismo probablemente sucederá ahora.

Quedamos, pues, en que mientras otra cosa no se determine, hasta el 12 de noviembre se podrán redimir todos los mozos, así del contingente de la Península como del de Ultramar por 1.500 pesetas.

San Sebastián 21, 6 t. Se ha celebrado con un hermoso tiempo en el frontón de Beti-Jai el partido de pelota a beneficio de las Hermanitas de los Pobres. El frontón presentaba precioso aspecto. El público era selecto. Los Sres. Olea y conde de Egaña dejaron en 41 tantos a sus contrarios, los señores Bruguera y Calissalvo. Todos jugaron bien. En la quiniela ganó el señor conde de Egaña. La familia real no asistió al partido benéfico en atención a las circunstancias que por ella atraviesa el país. El desfile resultó brillante.—Aguilar.

San Sebastián 22, 1.45 t. S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Nombro comandante general del octavo cuerpo de ejército a D. Basilio Agustí. Idem gobernador militar de la Coruña a D. Amós Quijada. Idem comandante general de ingenieros a D. Eduardo Danis. Idem jefe de la primera brigada del octavo cuerpo a D. Rafael Ibáñez Aldaco. Idem jefe de la segunda a D. Federico Ascensión. Idem inspector de Sanidad a D. Ventura Cabellos. Idem intendente militar a D. José Vigil. Idem gobernador militar de Burgos a D. Eulodoro Barbachana. Idem capitán general de las islas Baleares a D. Miguel Correa, en reemplazo de D. Agustín Araoz. Idem comandante general del séptimo cuerpo de ejército a D. Manuel Macías. Idem segundo jefe del mismo a D. Jacinto León. Idem jefe del estado mayor del mismo a D. Eugenio Zorrilla.

Idem jefe de brigada D. Bernardo García Beas. Idem comandante general de la primera división del séptimo cuerpo a D. Fernando Ablanedo. Idem jefe de la primera brigada a don Luis López Ballesteros. Idem de la segunda a D. Federico Go-bart.

Idem inspector de Sanidad del mismo cuerpo a D. Victoriano Casasaca. Idem intendente militar a D. Julio Sanz. Disponiendo que la asignatura de enfermedades de la infancia con la clínica forme parte del quinto grupo de la facultad de medicina, y que para el próximo curso se traslade al cuarto grupo la anatomía fotográfica.—Aguilar.

Llegaron los señores obispos de Sión y gobernador militar de Santander. S. M. la reina, por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al Sr. Arzobispo de Manila manifestándole la honda pena que ha causado en su ánimo el asesinato de los religiosos, enviando además el testimonio de su admiración a dicho prelado y a los jefes, oficiales y soldados por la defensa hecha de los religiosos. S. M. ruega al citado arzobispo remita esas manifestaciones al clero filipino, así como el testimonio del interés y sentimiento de la augusta señora.—Aguilar.

Para cubrir dos plazas de comisario de guerra de primera clase, cuatro de segunda y diez de oficial primero del cuerpo de Administración militar, se ha dispuesto que a las dos de la tarde del día 28 del actual, en la sección 12 del ministerio de la Guerra, se verifique el sorteo reglamentario. Entrarán en suerte los cinco sextos últimos de las escalas respectivas.

El próximo domingo 27, en que se verificará la 14.ª corrida de abono, se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, por los célebres diestros Luis Mazzantini, Antonio Reverto y Emilio Torres (Bombita).

Los señores obispos de Sión y gobernador militar de Santander. S. M. la reina, por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al Sr. Arzobispo de Manila manifestándole la honda pena que ha causado en su ánimo el asesinato de los religiosos, enviando además el testimonio de su admiración a dicho prelado y a los jefes, oficiales y soldados por la defensa hecha de los religiosos. S. M. ruega al citado arzobispo remita esas manifestaciones al clero filipino, así como el testimonio del interés y sentimiento de la augusta señora.—Aguilar.

Para cubrir dos plazas de comisario de guerra de primera clase, cuatro de segunda y diez de oficial primero del cuerpo de Administración militar, se ha dispuesto que a las dos de la tarde del día 28 del actual, en la sección 12 del ministerio de la Guerra, se verifique el sorteo reglamentario. Entrarán en suerte los cinco sextos últimos de las escalas respectivas.

El próximo domingo 27, en que se verificará la 14.ª corrida de abono, se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, por los célebres diestros Luis Mazzantini, Antonio Reverto y Emilio Torres (Bombita).

Los señores obispos de Sión y gobernador militar de Santander. S. M. la reina, por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al Sr. Arzobispo de Manila manifestándole la honda pena que ha causado en su ánimo el asesinato de los religiosos, enviando además el testimonio de su admiración a dicho prelado y a los jefes, oficiales y soldados por la defensa hecha de los religiosos. S. M. ruega al citado arzobispo remita esas manifestaciones al clero filipino, así como el testimonio del interés y sentimiento de la augusta señora.—Aguilar.

Para cubrir dos plazas de comisario de guerra de primera clase, cuatro de segunda y diez de oficial primero del cuerpo de Administración militar, se ha dispuesto que a las dos de la tarde del día 28 del actual, en la sección 12 del ministerio de la Guerra, se verifique el sorteo reglamentario. Entrarán en suerte los cinco sextos últimos de las escalas respectivas.

El próximo domingo 27, en que se verificará la 14.ª corrida de abono, se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, por los célebres diestros Luis Mazzantini, Antonio Reverto y Emilio Torres (Bombita).

Los señores obispos de Sión y gobernador militar de Santander. S. M. la reina, por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al Sr. Arzobispo de Manila manifestándole la honda pena que ha causado en su ánimo el asesinato de los religiosos, enviando además el testimonio de su admiración a dicho prelado y a los jefes, oficiales y soldados por la defensa hecha de los religiosos. S. M. ruega al citado arzobispo remita esas manifestaciones al clero filipino, así como el testimonio del interés y sentimiento de la augusta señora.—Aguilar.

Para cubrir dos plazas de comisario de guerra de primera clase, cuatro de segunda y diez de oficial primero del cuerpo de Administración militar, se ha dispuesto que a las dos de la tarde del día 28 del actual, en la sección 12 del ministerio de la Guerra, se verifique el sorteo reglamentario. Entrarán en suerte los cinco sextos últimos de las escalas respectivas.

El próximo domingo 27, en que se verificará la 14.ª corrida de abono, se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, por los célebres diestros Luis Mazzantini, Antonio Reverto y Emilio Torres (Bombita).

Los señores obispos de Sión y gobernador militar de Santander. S. M. la reina, por conducto del señor ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado al Sr. Arzobispo de Manila manifestándole la honda pena que ha causado en su ánimo el asesinato de los religiosos, enviando además el testimonio de su admiración a dicho prelado y a los jefes, oficiales y soldados por la defensa hecha de los religiosos. S. M. ruega al citado arzobispo remita esas manifestaciones al clero filipino, así como el testimonio del interés y sentimiento de la augusta señora.—Aguilar.

Para cubrir dos plazas de comisario de guerra de primera clase, cuatro de segunda y diez de oficial primero del cuerpo de Administración militar

TEATRO ESPAÑOL

Ya se ha publicado la lista de la compañía que durante la próxima temporada de invierno ha de actuar en el clásico teatro de la plaza de Santa Ana.
Actrices: Sofía Albrer, Encarnación Bofill, Matilde Bueno, Emilia Domínguez, María Fernández, Teresa Gil, María Guerrero, Josefina Hija, Josefina Nestora, Emilia Ortega, Rita Revilla, Ramona Rodríguez, Valdivia, Concepción Ruiz y Consuelo Soriano.

bre todo la atención un arco precioso colocado frente al Circolo de la Unión.
Al paso del batallón se arrojaron gran número de palomas y flores.
Antes del embarque se distribuyeron a las fuerzas que componen el batallón, por la junta local, dos duros a los sargentos, 80 reales a los cabos y un duro a los soldados.

TEATRO-CIRCO DE PARISH

Directores artísticos: D. Guillermo Perrin y D. Miguel de Palacios.
Maestro concertador y director: D. Manuel Nieto.
Director de escena: D. Bonifacio de Pinedo.
Lista de la compañía por orden alfabético:
Actrices: Alonso (Amalia); Córdoba (Concepción); Cubas (Concepción); Delage (Cecilia); Francés (Francisco); Hidalgo (Carmen); Mantilla (Valentina); Montañés (Consuelo); Palacios (Gilda); Pretel (Matilde); Sala (Dolores).

Las fuerzas de esta partida ascendían a más de 500 hombres.
Trabóse rudo combate hasta la llegada de refuerzos leales, que pusieron en precipitada fuga a los insurrectos.
Las bajas de éstos últimos fueron de más de cien, dejando en el campo 11 cadáveres con una cuerda liada al cuello, sistema empleado por los rebeldes para retirar sus muertos.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que por los ministerios de Hacienda y de Fomento se proceda a determinar los montes comprendidos en el catálogo de los exceptuados que deben excluirse del mismo por carecer de condiciones de utilidad pública, y más que expresa.
HACIENDA.—Ley concediendo al ministerio de la Gobernación un crédito extraordinario de 400.000 pesetas para auxiliar a la villa de Rueda y a otras poblaciones que puedan hallarse en relación análoga.

CUBA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
Setenta y cinco contra 500.—Lucha heroica.—Cien bajas rebeldes.—Nuestras nérdidas.
Habana 21.
(Recibido a las 4:30 de la madrugada.)
Hallándose 65 voluntarios, 12 de ejército, haciendo la requisa de caballos en la finca Laje, próxima a Calabazar (Habana), fueron atacados por las partidas reunidas de Castillo y Delgado.

El «Gallart».—Fuerzas que embarcan.
(Recibido a las diez de la mañana.)
Acaba de fondear en este puerto el trasatlántico Gallart.
A bordo de dicho buque vienen dos compañías del regimiento infantería del Infante, dos de cazadores de Alba de Tormes y buen número de individuos de la recluta voluntaria.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 21.
(Recibida a las 11 de la noche.)
Columna Talavera batió en Roma partida, haciendo dos muertos; columna un muerto y tres heridos.
Guerrilla Calicó batió en Boca Honda, partida. La hizo cuatro prisioneros, uno herido y tuvimos un herido.

EJERCIDOS DE LA GUERRA

22 de setiembre de 1895.
Telegrama oficial.—Varios combates de poca importancia en Las Villas. Sin cotización.
BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 22

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 21, DEL 22. Lists various financial instruments and their values.

Telegamas casa Propper y C.
Paris 22.
Cierre oficial:
Exterior, 65.06.
Renta francesa, 101.90.
Italiano, 87.90.
Turco, 19.30.
Portugués, 26.93.
Rio Tinto, 606.00.
Nortes, 114.00.
Alicantes, 172.00.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 65.65.
Idem id. próximo, 65.60.

AVISOS UTILES

AVISO IMPORTANTE
Está abierta la matrícula todos los días de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 4 1/2 de la tarde en la Academia de Derecho, Campoamor, 12, 2.ª izqda.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 22

MODERNO.—8 3/4.—T. 1.—La befana.—La gran vía.
APOLO.—8 3/4.—El cura del regimiento.—Las malas lenguas.—Las mujeres.—La zarzina.
ESLAVA.—8 3/4.—Nina Pancho.—Campanero y sacristán.—La verbena de la Palma, ó el boticario y las chulapas ó celos mal reprimidos.—La zingara.
ROMA.—8 3/4.—Cerveza amarga.—Los puritanos.—Charivari (cuadros nuevos).—El oso y el madroño.

COLON.—3.—Gran espectáculo, en el que tomarán parte Mr. Arletuna, los hermanos Hernández y los principales artistas de la compañía.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia velocipedica, Tiro vivo, ejercicios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio.
TEATRO DE FANTASMAS.—Funciones todos los días desde las seis de la tarde.
Entrada con asiento, 30 cént.
SALON HUMBERT.—(Carretera de San Jerónimo, 53.)—Academia ciclista.—Lecciones de nueve a la mañana a nueve de la noche. Espectáculos velocipedicos.—Firo de salón, etc. etc.
RUSIA.—De seis de la tarde a doce de la noche.—Montaña rusa.—Excentricos musicales hermanos Bretos.—Banda militar.—Patines.—Embarcaciones.—Trineos.—Columpios.—Tiro de salón y panorámico.—Pim... pam... pum.—Café.—Restaurant.
TEATRO DE LA INFANCIA (Guinfol) Plaza de la Lealtad 1. (Prado)—Bonitas funciones, desde las cinco de la tarde. Palcos 1 pta. Preferencias 15 cént. y general 10 cént.
PARQUE DE MADRID (Casa de Dios).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos a siete al anochecer.
BETJAL.—3 1/2.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris.

CHARADA

—Ni tu nombre es conocido, ni tiene arreglo en charada.
—¿Pero la primera?...
—¡Nadal!

Es un grito conocido de un animal que no vuela.
—¿Y repetida la tres?...
—Repetida la tres es el nombre de una novela; mas la dos, ni combinada ni por sí sola es vocable.
Un nombre así ¡para el diablo no sirve para charada.
—Y si se dice a-dos-a, ¿no resulta algo de canto?
—No se puede abusar tanto de lo que en todo no está.
—¿Y no puedes intentar el que se publique así?
—No me gusta; mas, por mí, si la quieren publicar...
C.

Solución a la anterior: FULGENCIA.

LAS DECLARACIONES DE DON CARLOS



—Si la Providencia me lleva al Palacio de Oriente... vamos, que...
—¡Julian, que tiés madre!

—Si, os creo; pero podáis equivocaros y no saber que se hubiera marchado.
—No puede ser; el domingo pasado la he visto.
—¿El domingo?
—Sí.
—¿Dónde?
—Aquí.
—¿Acompañada?
—No. Estaba citada con una compañera de taller, Elodia, para comerse un poco de pescado frito, a pesar de que está ahora prohibida la pesca, y viéndome precisada a ir a Chennévies inmediatamente, y no habiendo encontrado a Elodia en su casa, venía a suplicarme que cuando ésta viniese la dijese que no la esperara... Esto fué hace muy poco, el domingo... es imposible que me engañe.
Boulard se dijo interiormente:
—El domingo fué cuando Servais Duplat llegó a Champigny; por esto fué por lo que no vino a comer aquí con su compañera.
Duclot parecía estar muy contento.
—La noticia que me dais me causa un verdadero placer—dijo, dándole una palmada en la espalda al pescador-hostelero.—Eso vale la pena de que bebamos otra botella. Voy a poder sorprenderla y darla un abrazo... Vamos, patrón, otra botella... estas dos están ya vacías.
Bordier salió.
Los agentes aprovecharon su ausencia para dirigirse algunas palabras.
—No podemos ir a casa de la patrona de Palmira—dijo Duclot,—porque seguramente no está allí el federado. Erraríamos el tiro y perderíamos la pólvora. Es necesario averiguar el domicilio de la planchadora.
—Ahí es donde indudablemente vive ese tunante. Déjame a mí; tengo una idea. Con un poco de maña sabremos lo que deseamos.
Bordier se presentó con la tercera botella de vino de Graves.
Boulard llenó los tres vasos.
Se brindó y se bebió.
—De modo—siguió diciendo Duclot,—por lo que decís, mi hermana Palmira continúa en casa de sus amos.
—¡Ya lo creo! No tenéis más que ir os allá en cuanto salgáis de aquí... y encontraréis a vuestra hermana.
—Quizás no sea ese muy conveniente—observó Boulard.
—No—añadió Duclot.—Puede molestar a los niños el que se les vaya a distraer en su trabajo. Es necesario tener miramientos.
—Tenéis razón—dijo el hostelero.—A mi no

me haría gracia el que viniesen a entretenerme los criados cuando hay parroquianos.
—Si supiera las señas—añadió Duclot,—la escribiría dos letras para avisarla, porque no quiero, ya que he venido a Champigny, irme sin verla, aun cuando tenga que esperarla hasta la salida del taller.
—No sabéis por casualidad en donde vive, patrón?
—No—contestó Bordier,—pero esto puede saberse.
—¿Cómo?
—Ahora precisamente están aquí unas lavanderas que deben conocer a Palmira... Esperad.
El hostelero se levantó y se dirigió hacia una de las ventanas que daba sobre el Marne y bajo la cual había una docena de lavanderas, llamando:
—¡Eh!... ¡Gilita!
Los dos agentes se miraron.
Una voz fresca respondió:
—Me llamas, señor Bordier?
—Sí.
—¿Qué queréis?
—Conoces a Palmira, la planchadora?
—¡Ya lo creo que la conozco!
—¿Sabes en donde vive?
—Muy cerca de mi caza... calle de Bretigny número nueve.
—¿A qué hora sale del taller?
—Por la noche, pero no creo que haya bajado hoy.
—¿Por qué?
—No lo sé.
—Gracias, Gilita.
—No hay por qué... siempre a su disposición, señor Bordier.
El hostelero cerró la ventana, y acercándose otra vez hacia los agentes, que se estaban sonriendo, dijo:
—Vaya, ya estáis complacidos... la calle de Bretigny es una callejuela que desemboca en la de París, a la entrada del pueblo, y va a parar al campo... Al salir de aquí no tenéis más que atravesar esa explanada; es cuestión de un cuarto de hora a lo más.
—¿Seis una buena persona!—dijo Duclot estrechando la mano del pescador.—Voy a poder dar un abrazo a mi querida hermana y hablar un poco de la familia. Puesto que no trabaja hoy, vamos a ir a buscarla en su nido y la traeremos a almorzar aquí. Me da el corazón que habrá necesidad de matar un buen conejo.
—Vaya, vamos—siguió diciendo Duclot, di-

rigiéndose a su colega;—apuremos esto... paga la cuenta y en marcha.
Brindaron por última vez, pagó Boulard, y ambos agentes se encaminaron hacia la calle de Bretigny, siguiendo las indicaciones dadas por Bordier.
—La denuncia presentada en la comisaría de la calle de la Roquette evidentemente era formal—dijo Boulard, cuando habían dado algunos pasos;—la planchadora Palmira existe, y en esto no nos han engañado... el capitán de los federados está oculto en casa de esa muchacha, según debe suponerse. Le echaremos la mano al cuello y no nos volveremos de vacío...
—¿Y si se resiste el hombre?—preguntó Duclot.
—Haremos que hablen los cantos—contestó Boulard acariciando en su bolsillo un revólver de gran calibre.—Si el tunante se defiende, nosotros ladramos.
Los dos agentes dejaron de hablar y continuaron su camino.
Desde que Servais Duplat se había refugiado en casa de su querida no había puesto los pies en la calle.
A duras penas respiraba en el estrecho jardín situado, tras su pequeña vivienda, y en el cual al pie de una higuera estaba enterrada la botella que encerraba su capital.
Lo convenido entre el y Palmira se había realizado puntualmente.
La planchadora seguía como de costumbre yendo a su taller desde las siete de la mañana. Volvía a almorzar a las once y traía la compra del día.
Se marchaba otra vez a las doce y volvía definitivamente a las siete y media pasando después el tiempo en hacer proyectos con Servais Duplat para el porvenir.
Los dos pensaban en abandonar Champigny a últimos de la semana y buscar en Suiza un asilo inviolable.
Palmira se había proporcionado un itinerario de los ferrocarriles.
Servais estudiaba cuidadosamente en la línea P. L. M. que camino había que seguir para llegar a Ginebra sin correr el riesgo de ser detenido en la frontera por los agentes ó por los gendarmes.
Había hecho muchos cálculos y tenía muchas probabilidades de éxito.
Se detendría en Seyssel, dos estaciones antes de la de Bellegarde, línea fronteriza, mientras que Palmira seguiría su camino, yendo directamente a Ginebra, al hotel del Mont-Bian, en el cual la esperaba.

Por caminos de travesía poco vigilados y de fácil paso el ex federado pasaría sin que le molestasen, y una vez pasada la línea y en territorio suizo, volvería a tomar el tren que le condujese a Ginebra.
El plan estaba muy bien combinado, y era de fácil ejecución.
En realidad, no se trataba más que de un paseo a pie de cuarenta kilómetros que puede realizarse en dos días sin la más pequeña fatiga.
Servais y Palmira habían estudiado también el camino que habían de seguir para tomar el tren P.-L.-M., sin que les molestasen a la salida de París.
Saldrían de París por la noche sin llevarse la más pequeña maleta y se irían a pie a Ville-neuve-Saint-Georges atravesando Bonneuil, Créteil y Maisons-Alfort.
Allí tomarían el tren omnibus que pasa a la una de la madrugada, y llegarían a Macon a las cinco y media, en donde tomarían en seguida la línea de Suiza.
Cuando terminaron estos cálculos, esperaron llenos de impaciencia y con alguna zozobra el momento de obrar.
Si no habían marchado ya era porque el ex oficial de la Commune quería que se calmasen un poco el ardor de persecuciones que desplegaría por entonces la prefectura de policía.
Era jueves.
Se había fijado el sábado para la marcha, porque en este día hay más movimiento de viajeros y era más fácil pasar desapercibidos.
Las nueve de la mañana daban en el momento en que los agentes Boulard y Duclot salían del barco lavadero restaurant.
Un cuarto de hora antes había salido Palmira a comprar provisiones.
Duplat acababa de levantarse.
Se había quedado en la cama fumando cigarro tras cigarro, por ser esta la única distracción que podía permitirse en aquel agujero en que había tenido la suerte de encerrarse.
A la hora del almuerzo le traía Palmira los periódicos del día anterior.
Estos eran en número muy reducido, porque los periódicos diarios reaparecieron muy lentamente y los servicios estaban aún completamente desorganizados.
Cuando Servais se levantaba no hacía más que preguntarse cómo podría entretenerse en aquellas horas de soledad.
Había revuelto los cajones de todas las mesas con la esperanza de encontrar un libraco cualquiera.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 23
Santos del 23 de septiembre: San Lino, papa...

CULTOS PARA EL 23
Se hará el publico culto a las once horas...

DE LA NOCHE
En el costado por el señor de la casa...

DEUDA PUBLICA
Pago y entrega de valores: Dia 1 del 23 y 25 al 26.

DINERO
Almoneda, SALON, GABINETE, despacho, comedores...

TERCIANAS
curaciones o estancias seguras rápidamente con las acritudes...

COLEGIO DE PLASENCIA (Caceres)
Veinte años de existencia. Abierta la matrícula desde 1.º de setiembre...

CARRERAS MILITARES
Academia Soroka-Montero. Ingenieros militares.—LIBERTAD, 14.

DINERO POR ALHAJAS
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

GRATIS
INSTALACIONES DE LUCHA Y COCINAS
POR GAS
MAS BARATO QUE EL CARBON

INDUSTRIALES
Se arriendan grandes locales, motor 6 caballos, agua E. Villanar...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

LINEA DE BUENOS AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo...

SERVICIOS DE AFRICA
Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador...

SERVICIO DE TANGER.—El vapor Joaquín del Piélagro sale de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar...

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores 6 industriales...

SEPTIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MATILDE GONZÁLEZ DE SAN JULIÁN Y GALINDO DE CHAPADO

La misa de hoy y responso que se cantará a las diez de la mañana en la expresada iglesia de San Antonio de los Portegueses...

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
CONCENTRADA DE SANCHEZ OCAÑA.—La vida más sana y eficaz para purificar la sangre y curar LAS HEREDITARIAS...

CARRERA DE COMERCIO
Grados de perito y profesor mercantil. La Academia más antigua y acreditada es la del Sr. Arca...

GRANDES REBAJAS
en porcelana, loza, cristal y metal blanco, todo a precios de fábrica...

EL EXCMO. SEÑOR
DON ISIDRO TOMÉ Y GALVEZ
Caballero gran cruz de Isabel la Católica, ex senador del reino...

XVI ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. ENRIQUE HERMAN Y OSSORNO
comisario de guerra, condecorado de número de Isabel la Católica...

Todas las misas que se celebran el miércoles 23 del corriente en las parroquias de San Ginés y Calatrava...

144 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Peró Palmira sentía hacia la lectura un profundo desprecio. El prisionero no encontró nada que leer. Cogió un periódico que ya había leído y volvió a leerlo y a fumar.

141 LA MENDIGA DE SAN-SULPICIO

cuál estaban instalados los cuartos de baño y penetraron en una sala bastante grande llena de mesas de todas clases rodeada con sillas de toda clase de modelos.

honor de conocerla en este momento — contestó Bordier, que cuando bebía con sus parroquianos era muy atento con ellos.